

Comunicación sobre el Progreso (CoP)





CONTENIDO DEL INFORME

1. Declaración de Apoyo Continuo por parte de la Dirección General

2. Informe del Progreso 2011
 - 2.1 Derechos Humanos y Derechos Laborales
 - 2.2 Medio Ambiente
 - 2.3 Lucha Contra la Corrupción

1. Declaración de Apoyo Continuo por parte de la Dirección General

Noviembre 2011

En cumplimiento con nuestro compromiso, manifestamos nuestro decidido apoyo continuo al Pacto Global de las Naciones Unidas y sus Diez Principios en nuestra segunda comunicación de progreso.

Los aspectos humanos, laborales, medioambientales y anticorrupción, que se impulsan en estos Principios, no son ajenos a nuestro actuar cotidiano y serán asumidos con una postura de transparencia y respeto por cada uno de ellos, involucrándolos en los programas y medición del desempeño de nuestra organización.

Reiteramos nuestra más profunda convicción por todos los propósitos del Pacto Global y sus Diez Principios, impulsaremos de manera continua su aplicación, no solo en las Empresas del Grupo sino también en todos los espacios en los que interactuamos con nuestras partes interesadas.

Ing. Fernando Ruiz Jaques
Director General Grupo Mexalit

2. Informe del Progreso 2011

Durante el último año se han llevado a cabo actividades para dar cumplimiento a los diez principios del Pacto Global, en las cuales se han obtenido muy buenos resultados en relación a **derechos humanos**, **derechos laborales**, **medio ambiente** y **la lucha contra la corrupción**.

2.1 Derechos Humanos y Derechos Laborales

Grupo Mexalit apoya y respeta la protección de los Derechos Humanos, realizando las acciones e implementando programas y controles necesarios, en el ámbito y medio en el que desarrolla sus actividades la empresa, procurando una convivencia amigable con los empleados de la empresa, la comunidad y las partes interesadas.

Se finalizaron los proyectos que se habían establecido en beneficio de las comunidades cercanas a las Plantas del Grupo Mexalit, en las siguientes categorías:

1. Al Aire Libre.
2. Cultura.
3. Ecología.
4. Educando Mejor.
5. Salud.
6. Seguridad.
7. Vivienda.

En los cuales se contó con la participación de los empleados de las empresas, la comunidad y las autoridades gubernamentales.



Estado de los proyectos inscritos al Segundo Premio KALUZ al 31 de Diciembre de 2010.

Proyectos GRUPO MEXALIT

Nº	EMPRESA	NOMBRE DEL PROYECTO	CATEGORIA	OBJETIVO GENERAL	ESTADO DE AVANCE
1	MEXALIT INDUSTRIAL Santa Clara	Todos unidos por una escuela digna	EDUCACION	Brindar a la comunidad estudiantil a nivel primaria de la colonia Arboledas en Xalostoc, Estado de México, condiciones adecuadas para un mejor aprovechamiento de los conocimientos impartidos por los profesores de la escuela Octavio Paz.	100%
2	MEXALIT INDUSTRIAL Chihuahua	Apoyando a la educación para un mejor mañana	EDUCACION	Reconstrucción de las instalaciones de la Escuela Jose Maria Mari #2138, para beneficio de 130 niños de bajos recursos y de personas con problemas de aprendizaje, proporcionándoles un lugar óptimo y digno donde puedan desarrollar sus habilidades de aprendizaje.	100%
3	MEXALIT INDUSTRIAL Villahermosa	Limpiemos juntos mi comunidad	ECOLOGIA	Fomentar a las nuevas generaciones la cultura ambiental de separación y reciclaje de los residuos sólidos urbanos, creando un compromiso con la sociedad.	Canceló por problemas en el Estado de Tabasco
4	EUREKA Guadalajara	Salón de oficios múltiples para la comunidad	EDUCACION	Darle mayor empleabilidad a nuestro personal, sus familias y a la comunidad cercana a la planta.	100 %
5	MAXITILE INDUSTRIES Nuevo Laredo	Construcción de un dispensario médico	SALUD	Este proyecto tiene la finalidad de apoyar a la población vulnerable y en pobreza extrema que no tiene acceso a los servicios de salud, buscando elevar la calidad de vida de más de 7500 habitantes.	100 %
6	FRIGOCEL C. Izcalli	Menos kilos, más salud	SALUD	Promover el aumento de la calidad de vida mediante acciones contra el sobrepeso y la obesidad.	100 %
7	COMECOP Tizayuca	Proyecto cultural de la Colonia Ex presidentes	EDUCACION	Construcción de un centro educativo y cultural para fomentar el desarrollo humano y cultural de los habitantes del municipio, así como la educación preescolar de la colonia.	100 %



Para seguir con estos logros de ayudar a la comunidad y a nuestros trabajadores, se lanzo la campaña del 3er concurso de Fundación Kaluz para tener nuevos proyectos en beneficio de las comunidades cercanas a las Plantas del Grupo Mexalit.

Contamos con programas generales de seguridad e higiene, así como programas de protección respiratoria y de conservación auditiva, encaminados a tomar acciones y medidas que prevengan accidentes y enfermedades ocupacionales (capacitación, exámenes médicos, estudios laborales, esquemas de vacunación, etc.), se realizan en forma anual, semanas de seguridad, higiene y ecología dedicadas a la promoción de estos importantes temas, contando con la participación del personal y sus familias, así como de autoridades, organismos públicos y privados de salud y proveedores.

Se establecen indicadores para la Gestión de Responsabilidad Social, con el fin de dar seguimiento al desempeño del Grupo Mexalit en la materia, los cuales servirán para la aplicación de acciones relacionadas con la Responsabilidad Social procurando la mejora continua en este tema dentro de la organización.

Tenemos el compromiso de promover el respeto a los derechos humanos en las relaciones y actividades que tiene la empresa con nuestros trabajadores, clientes, proveedores, socios estratégicos y las comunidades del área de influencia de operaciones de la empresa, por lo que se estableció una Política de Derechos Humanos en la cual Grupo Mexalit asume como principio y valor el respeto a los Derechos Humanos, fundamentalmente la Declaración Universal de los Derechos Humanos y los convenios básicos de la Organización Internacional del Trabajo. Las relaciones con sus clientes, proveedores, colaboradores, comunidades y demás grupos de interés se fundamentan en el respeto de los derechos y libertades de todas las personas y del medio ambiente. Grupo Mexalit se ha comprometido a gestionar el cumplimiento de estos principios en todas nuestras operaciones.

Nos aseguramos de que todas las cláusulas del Contrato Colectivo de Trabajo se cumplan en tiempo y forma, la selección y contratación de trabajadores se realiza sin distinción de género, edad raza, religión o condición social y exige a sus contratistas, garantizar los derechos laborales y de seguridad social de sus empleados, así como el cumplimiento integral de la legislación laboral, por que Grupo Mexalit reconoce al trabajador como un socio estratégico de mucho valor e importancia, brindándole un trato sin discriminación y equitativo a todos por igual, proporcionando las condiciones necesarias para su seguridad personal y colectiva.

Se desarrolla una evaluación del desempeño anual a los empleados, incluyendo la retroalimentación entre el evaluador y evaluado, identificando las debilidades y fortalezas de este último, respetando sus derechos para fortalecer su desempeño laboral.

Elementia
Premiando el talento
Efrén Martínez



Contamos con un programa de Reconocimientos y Recompensas, en el cual el objetivo principal es reconocer, valorar y recompensar los esfuerzos y logros sobresalientes tanto individuales como en equipo del personal que contribuye al logro de los resultados del negocio.

Es una afirmación ya reconocida en el ámbito de los negocios y las organizaciones, que el talento humano es fundamental en el desarrollo de una empresa.

Al respecto, Grupo Elementia buscando la excelencia y valorando la aportación de cada uno de sus colaboradores, ha desarrollado el **Programa de Reconocimientos y Recompensas**.

El objetivo de este es, reconocer, valorar y recompensar los esfuerzos y logros sobresalientes tanto individuales como en equipo del personal que contribuye al logro de los resultados del negocio.

La mayor satisfacción en el desempeño del trabajo, el incremento de calidad del ambiente de trabajo, la mayor participación del personal, la innovación, la mejora continua y la mayor productividad del personal, son las metas que Elementia busca alcanzar con este programa.

Este herramienta está dirigida a todos los líderes de la organización que deseen reconocer, recompensar y motivar a persona, bajo su cargo cuando exista un desempeño superior y/o contribución en sus funciones, responsabilidades y/o metas de negocio.

El éxito de Elementia depende en gran medida del desempeño eficaz de los miembros de toda la organización, por eso invitamos a todo el personal sindicalizado y de confianza a participar con un trabajo de calidad y mejora continua.

Estamos seguros de que esta iniciativa traerá grandes beneficios a la organización como el incremento en estándares de competitividad, productividad, calidad e imagen del negocio.

Próximamente te daremos a conocer más detalles a través del representante de Capital Humano de tu unidad negocio.



Nos aseguramos y apoyamos el derecho y la libertad de asociación entre nuestros trabajadores, así como su derecho a la revisión del Contrato Colectivo de Trabajo, lo que ha permitido tener prestaciones superiores, lo anterior avalado por la Ley Federal del Trabajo y Contrato Colectivo de Trabajo por lo que también adquieren fuerza de ley.

Mantenemos un dialogo permanente con los representantes de nuestros trabajadores y realizamos las revisiones del Contrato Colectivo de Trabajo de manera bianual, ajustándolo en función de la equidad y la realidad de las Empresas, cumpliendo con nuestros compromisos como el pago oportuno de los auxilios sindicales de la forma en que esta establecido en el Contrato Colectivo de Trabajo para asegurar el funcionamiento de la organización sindical, así como el pago de tiempos extraordinarios, días festivos, vacaciones, prima vacacional, fomento deportivo y cultural y otros.

Fomentamos el deporte entre nuestros trabajadores y sus familias organizando y participando en carreras deportivas, trabajando en conjunto con las comunidades y autoridades gubernamentales de cada región en las que se encuentran ubicadas nuestras plantas.

VILLAHERMOSA

Laura Custodio

En respuesta a la convocatoria realizada por Fundación Kaluz "El Deporte y la Salud Social", los miembros de la unidad de apoyo Mezcal Industrial Planta Villahermosa nos inscribimos para participar en la carrera de 5 km de la Vuelta, que se celebró el pasado domingo 26 de junio de 2011.

Si consideramos en total a los colaboradores entre la carrera de 10 kilómetros y la cantidad de 25 km, 37 de nosotros participamos en la carrera de 25 km, porque no todos somos deportistas de condición para sí de carrera. Los más valientes se deshicieron por los 25 km completos, siempre con buena actitud y con ganas por momentos todos llegaron a la meta.

Llegamos puntuals a la cita para prepararnos con uniforme y número correspondiente y obteniendo para nosotros la foto oficial.

Nuestros corredores inflados hicieron su preparación previa de calentamiento para evitar lesiones. Todos tenemos un respectivo lugar en la zona de inicio de la carrera.

Mucho después, los que participamos en la carrera de 25 km realizamos nuestra última salida. Para no cansarnos muy rápido hicimos calentamiento para el terreno seco.

Sin importar una condición o edad, todos corrimos con el compromiso y la meta presente: "Mejorar la calidad de vida propia y de nuestra comunidad".

Después de determinar nuestra caminata de 2.0km, se nos otorgó la medalla simbólica de reconocimiento al esfuerzo desinteresado por todos los colaboradores.



Y empezaron a llegar a la meta los primeros corredores!

Christopher, con 52:27 minutos.
Alejandra, con 55:07 minutos.
Marco Antonio, con 58:52 minutos.

Tres de nuestros compañeros que inicialmente se inscribieron en la carrera, formaron de último hora la ruta de los 10km, redoblando esfuerzo para aportar su granito de arena.

Leo Valerín, con 1:11 horas.
Mark, con 1:15 horas.
Tino, con 1:15 horas.

Una vez más demostramos ser un equipo de trabajo comprometido y motivado, a brava de la disciplina y organización. Reconocemos que cuando los objetivos son planeados, se preparan y trabajan para lograrlos, es posible alcanzarlos.

GUADALAJARA

José Antonio Wilasco

El Sábado 18 de Junio del presente a las 09:00am se llevó a cabo en las instalaciones de la Planta Etnica Guadalajara la primer carrera "KM en la que se tuvo muy buena participación del personal de la Planta, tanto operativo, administrativo y subcontractado. Así mismo también participó personal de la Planta de COMESA, en la carrera en sus diferentes categorías, muy animados y con buenos tiempos, logrando una gran convivencia.

La dinámica fue la siguiente: Se dieron 5 categorías 1km, 2km, 3km, 4km, 5km, todos los participantes se inscribieron en la categoría que más les convenía de acuerdo a su condición física y así se llevó a cabo la carrera de "KM". Cabe mencionar que todos los personal estuvieron muy contentos, participativos, entusiasmados en la realización de la carrera y todos nos divertimos con ganas y comentarios a nuestros compañeros. Sin importar si tenemos o no condición, si queremos o cambiamos, si tenemos o no vestimenta, usamos lo más cómodo posible y a nuestras posibilidades, si tenemos alguna incapacidad en ese momento, diabetes, dolor de espalda, rodilla, brazos, etc. lo único que nos motiva fue el trabajo en equipo que estamos llevando a cabo.

Nuestro proveedor Asazon, nos regaló plátanos y porras con logotipo y aguas embotelladas, como un plus a los que participaron en dicho evento, y el primer y segundo lugar de la categoría de 5 kilómetros los obtuvieron Isidro y María para la poble de San del Canato Álvarez en la Aneva VFD.

Nuestro proveedor del comedor, nos obsequió las aguas frescas y nutranos para aquellos sedientos por la carrera.

Gracias al esfuerzo de todos los compañeros se han acumulado a la fecha **312 km** entre carreras oficiales y la primera carrera "KM" que se llevó a cabo en las instalaciones de la Planta.



COMECOP- Mexalit

Oscar Torres

El sábado 25 de junio, con motivo del día del Padre, personal de las plantas de Comecop y Santa Clara se dieron cita a las 7:30 am en el Parque Industrial de Tlaxcala Hidalgo. La carrera de 5 km inició en la entrada del Parque Industrial y finalizó en la Unidad Deportiva Municipal en la que participaron 60 colaboradores de las plantas de Comecop y Santa Clara, los cuales acumularon **425 km** para diversas causas sociales, impulsadas a través de Fundación Kaluz con su campaña "km, donde si se gusta correr también se gusta ayudar a la comunidad".









No aceptamos bajo ningún pretexto el trabajo forzado o realizado bajo coacción, lo trabajadores tienen una jornada laboral que cumple con lo establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo.

Contamos con un programa de inducción de acuerdo a la naturaleza del cargo, donde se comunica a los trabajadores sus derechos y obligaciones, los cuales asume de manera voluntaria antes de comenzar a laborar. Los trabajadores y empleados son libres de terminar de manera unilateral la relación de trabajo en el momento que así lo decidan.



DIRECCIÓN CORP. DE CAPITAL HUMANO
BUZÓN DE SUGERENCIAS Y DENUNCIAS

Con la finalidad de contar con una herramienta que nos permita tener un canal de comunicación directo entre Elementia y sus colaboradores, se ha puesto a tu disposición el **Buzón de sugerencias y denuncias**, cuyo objetivo es buscar la mejora continua de nuestra empresa.

Ayúdanos con tus opiniones. Dinos lo que te gusta, lo que cambiarías o cualquier aspecto que creas sea relevante para nuestra organización.

Esta información estará siendo atendida por el Consejo de Administración, la Dirección Corp. de Auditoría y por la Dirección Corp. de Capital Humano.

Nuestro buzón de sugerencias y denuncias esta ubicado en nuestra intranet Elementia.

<http://netelementia/buzon/maillsugerencia.html>



Tenemos una “Práctica de Puertas Abiertas”, para atender cualquier reclamo en materia de alguna posible violación a los Derechos Humanos, a lo establecido en la Ley Federal del Trabajo y en el Contrato Colectivo de Trabajo, mediante sus buzones de sugerencias y denuncias (electrónico y físicos)



Respetamos los acuerdos laborales en relación con las políticas de contratación de personal de acuerdo con la legislación laboral, de acuerdo a la naturaleza de las actividades a realizar, Grupo Mexalit tiene establecido perfiles de puestos, para asegurar que se cuente con las personas correctas en los lugares correctos, se revisan permanentemente los horarios y días de asistencia de todos los trabajadores y empleados de la empresa, para asegurar que no exista violación alguna a la Ley Federal del Trabajo y/o Contrato Colectivo de Trabajo.

Rechazamos y condenamos cualquier forma de trabajo infantil y explotación de menores así como cualquier práctica o acción referida a la discriminación por genero, creencias políticas o religiosas, edad o clase social en la contratación y relaciones laborales en las actividades que se desarrollan dentro de las empresas y da estricto cumplimiento a la legislación relacionada con estos temas, se tiene como política la no contratación de menores de edad en cumplimiento de la Ley Federal del Trabajo y la no discriminación en cumplimiento con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, se da seguimiento a los

contratos con proveedores para garantizar que cumplan con la normatividad legal vigente del país y para asegurar la no vinculación de mano de obra infantil y la no discriminación.

Contamos con medios de reclutamiento para hacer las convocatorias de los procesos de selección sin limitación de ningún tipo, a los que puedan acceder todos los candidatos que cumplan con las especificaciones del perfil requerido, sin distinción de género, creencias políticas o religiosas, edad o clase social.

2.2 Medio Ambiente

Estamos comprometidos en la prevención de la contaminación ambiental, estableciendo medidas y estrategias para el control de sus procesos industriales que disminuyan o eliminen la afectación del medio ambiente.

Responsabilidad Social y Medio Ambiente



El compromiso y la responsabilidad social en Elementia son parte de nuestra cultura y nuestros valores y se aplica en todas las actividades que realizamos día a día.

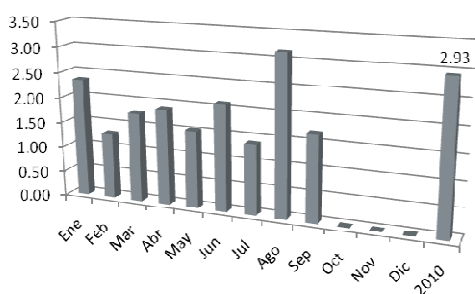
Todas las empresas Elementia deberán acatar las disposiciones que en materia ambiental establezcan las leyes en los países donde tiene presencia y operar con los mecanismos de prevención y corrección para preservar el medio ambiente con programas de eco eficiencia, como son el uso eficiente y ahorro de energía, la reducción permanente de emisiones contaminantes y el confinamiento y transporte seguro de materiales tóxicos

* Conoce el Código de Ética y Conducta en la Intranet de Elementia: <http://netelementia/> o bien conoce el sitio de responsabilidad social: <http://netelementia/responsabilidad.html>

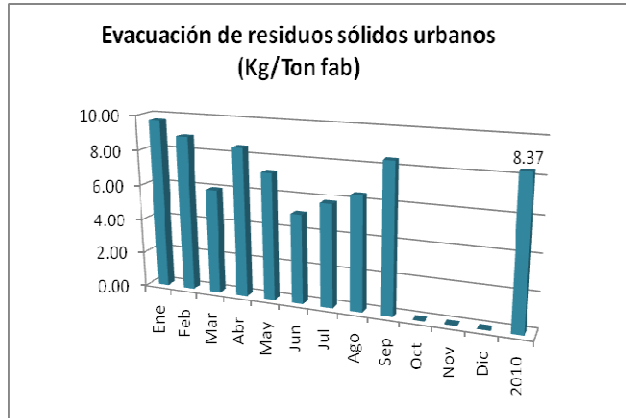
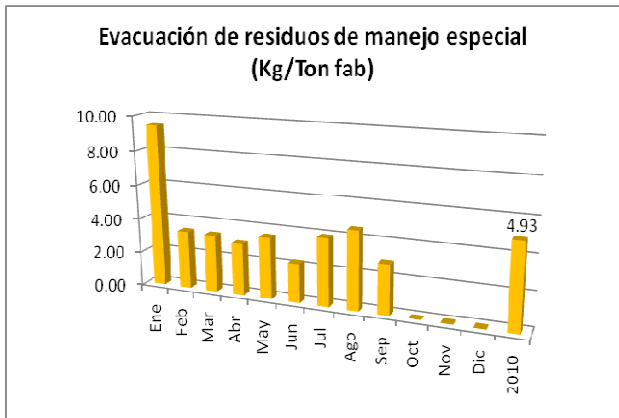
Conoce el Código de Ética y Conducta en la Intranet Elementia <http://netelementia/>



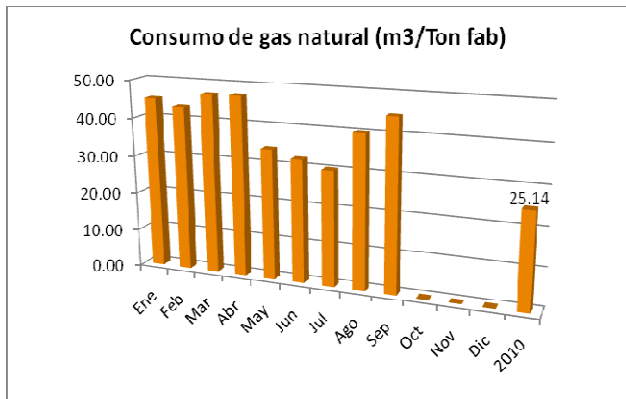
Evacuación de residuos peligrosos (Kg/Ton fab)



Contamos con sistemas de administración ambiental, que incluyen programas de manejo de residuos peligrosos, residuos sólidos urbanos y residuos de manejo especial, en donde se establecen medidas para disminuir su generación y promover su valorización; reduciendo de este modo, la práctica de la disposición de los mismos.



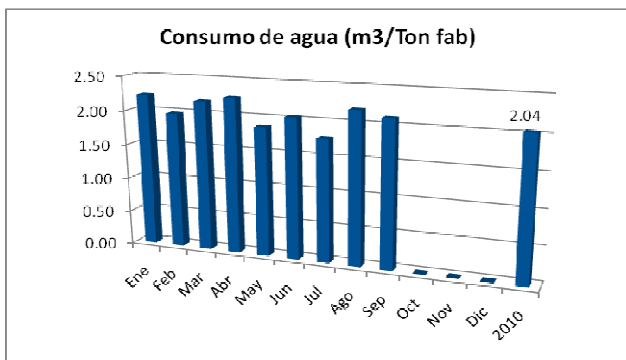
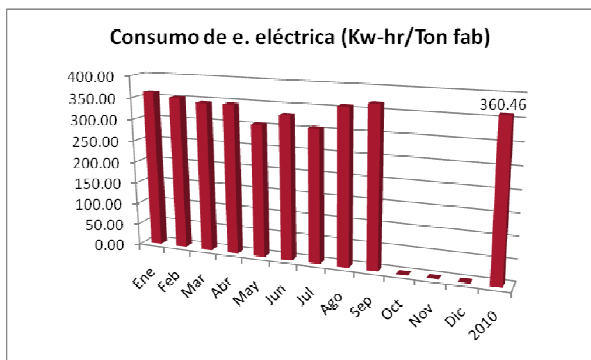
Los combustibles utilizados en nuestras plantas han sido sustituidos por el gas natural, con la finalidad de tener procesos de combustión más limpios y eficientes.



Contamos con programas para la realización de estudios y análisis ambientales necesarios para asegurar el cumplimiento de los límites máximos permisibles establecidos en la normatividad aplicable.

Tenemos el compromiso de cumplir con todos los requisitos legales ambientales aplicables, así como a todos aquellos requerimientos a los que la organización se suscriba, algunas de nuestras plantas se encuentran certificadas bajo los requerimientos de la norma internacional ISO 14001:2004.

Mantenemos programas de ahorro y uso eficiente de energía y agua.



2.3 Lucha contra la corrupción

Tenemos el compromiso de promover entre nuestros empleados, proveedores, clientes, comunidad, autoridades, etc., la eliminación de cualquier tipo de corrupción en todas sus formas, estableciendo con ellos compromisos éticos y responsables.

Contamos con un Código de Ética y Conducta en el cual presentamos los tipos de actitudes y conductas que crean un lugar de trabajo íntegro, justo y legal.

Aceptación de Regalos, Entretenimiento, Viajes



Elementia busca acrecentar su liderazgo en el mercado a través de su gente, el aceptar o enviar regalos, entretenimiento o viajes de promoción de clientes o proveedores puede ser una causa de "conflicto de intereses", te invitamos a que consultes el Código de Ética y Conducta para prevenir y resolver estas situaciones.

Reporta cualquier violación al Código con:

- Jefe o Gerente de área
- Representante de Capital Humano de cada negocio
- Buzón de Sugerencias y Denuncias

Si tienes alguna duda sobre su aplicación, busca a tu supervisor o al representante de Capital Humano,

Conoce el Código de Ética y Conducta en la Intranet Elementia
<http://netelementia/>

Grupo Mexalit prohíbe utilizar fondos de las empresas para fines ilícitos con cualquier propósito, por lo que los empleados tienen estrictamente prohibido pagar sobornos, gratificaciones o aportaciones directas o indirectas a funcionarios y empleados de gobierno.

Nuestro objetivo principal como grupo es **La satisfacción del cliente**, actuando con integridad absoluta, siendo los mejores con mayor participación en el mercado, teniendo resultados financieros superiores, todo esto lo lograremos mediante calidad y liderazgo.



